

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE QUITUPAN
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE.

EN LA POBLACIÓN DE QUITUPAN, JALISCO SIENDO LAS 6:00 HORAS DEL DÍA 7 SIETE DE JUNIO DEL 2015, DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE QUITUPAN DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO No. 28 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA POBLACIÓN DE QUITUPAN, JALISCO SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE** CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 172 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III, INCISO A) Y PÁRRAFO II, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 13, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III Y 21 PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2015 A LAS 06:00 HORAS. LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. ALMA AZUCENA CISNEROS GUTIÉRREZ
CONSEJERA PRESIDENTE

C. GRACIELA VILLALOBOS MORENO.
SECRETARIO

C. ARTURO DE LA TORRE PULIDO
CONSEJERO MUNICIPAL

REPRESENTANTES DE PARTIDO.

C. JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ MÁRQUEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO
ACCION NACIONAL.

C. FAUSTINO RAMOS MEJÍA.

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO.

POR LO QUE AL NO HABER QUORUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS PASADAS LA CITA Y DENTRO LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO AVOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

SIENDO LAS 8:14 A.M. OCHO CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2015 Y CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO DEL ARTÍCULO 171 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 28 VENTIOCHO DE LA COLONIA CENTRO, DE QUITUPAN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO **LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISTUESTO POR EL ARTÍCULO 172 PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJOS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

C. L. N. ALMA AZUCENA CISNEROS GUTIÉRREZ
CONSEJERA PRESIDENTA

C. GRACIELA VILLALOBOS MORENO
SECRETARIO